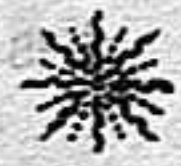


HERALDO DE GERONA

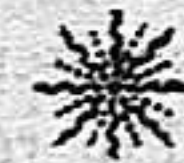
Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII



2 de febrero de 1911



Número 680

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DÍAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

DE POLITICA PROVINCIAL

Un suceso importante para la política provincial debemos registrar hoy: la unión de los elementos que integran el partido liberal monárquico, que después de vivir varios años divididos, no por cuestiones que afectasen á su credo político sino por meros personalismos, han querido darse cuenta de que si tal situación no favorecía en nada á ninguno de los grupos del partido, perjudicaba en gran manera al partido mismo, á la monarquía y á los intereses de la provincia, y han querido al fin borrar diferencias que jamás debieron existir, perdonar y olvidar agravios que no debieran haberse inferido, y unirse nuevamente en una sola familia, compacta y fuerte, para bien de Gerona y de su política, y por propia conveniencia.

La noticia del suceso ha sorprendido á cuantos abrigaban la convicción de que las rivalidades personales entre los componentes del partido liberal monárquico gerundense habían de ser eternamente inquebrantables hasta para el buen sentido, y habían de conservar á dichos componentes sordos á buenos consejos, rebeldes á mandatos de quienes mandar pueden, y negados á la razón; ha disgustado profundamente á los que en tales rivalidades habían fundado su efímero poderío y basaban sus mentidos prestigios, porque con su desaparición ven la de su falsa preponderancia; y ha satisfecho á cuantos anteponen su amor á la provincia á todo goce por las disensiones entre los contrarios, porque reconocen que con tal unión se ha de inaugurar para la política gerundense una nueva era de paz, de la que los intereses morales y materiales de la provincia entera, dominada ahora en parte por quienes, en general, no saben, no pueden, ni quieren defenderlos y fomentarlos, serán los más directamente beneficiados.

Hay quienes, por ser presa constante de la pasión y el despecho, y sentirse siempre ávidos de que germine el mal en campo ageno, no aciertan á disimular siquiera la gran contrariedad que tan importante suceso les produce y dan expansión á sus poco nobles sentimientos, comentándolo con injurias y calumnias para los que lo han determinado, especialmente para los más significados de ellos, ó con necias cuchufletas para todos, tan abundosas de mala intención como escasas de ingenio y gracia. Y no faltan los que juzgando á los demás por sus propias circunstancias pregonan desconfianzas respecto á la lealtad

de la unión y vaticinan para la misma inmediatos quebrantos y una pronta desaparición. A los primeros deben los unidos, unidos también hasta para esto, despreciarles, sin tomarse siquiera la molestia de intentar demostrarles que es más natural, más lógico, y, sobre todo, mucho más moral, la agrupación de individuos de una misma familia política, alentados por iguales sentimientos y guiados por idénticas ideas, para convivir en paz y laborar mejor por el bien de la patria, que el... amontonamiento, con bastardos fines, de políticos de muy distinto modo de pensar, y separados por vallas que debieran reputarse infranqueables como las de la religión, forma de gobierno y procedimientos. Y á los segundos se les ha de probar con hechos públicos y privados, con actos de lealtad y de constancia, y repudiando ostensiblemente todo egoísmo ó toda ambición, que el fin que ha determinado la unión, por ser noble, altruista y patriótico, la hace inquebrantable y duradera.

El primer acto realizado por el partido liberal monárquico gerundense unido ha dejado bien marcada su orientación. Nos referimos á la presentación de candidatura en las próximas elecciones de diputados provinciales por el partido-districto de la capital. Unanimemente, sin la más tenue observación de nadie, con satisfacción por parte de todos, ha acordado ir á la lucha con dos nombres prestigiosos en el partido, en la política y en la sociedad, los de don Narciso Xifra Masmitjá y don José Peya Bruguera, catedrático y propietario aquél, abogado y concejal éste, y ambos gozando de reputación y simpatías. Con actos sucesivos, no interrumpidos, y como éste acertados, será siempre el partido liberal monárquico en esta provincia grande y potente como puede y debe ser, y arrollando en noble lid á los que le son contrarios, cumplirá su misión y dará el mayor mentís á comentarios necios y vaticinios gratuitos de apasionados, despechados, envidiosos y escépticos.

NOTICIAS

Como por ser festivo el día de hoy el ayuntamiento ha celebrado el martes la sesión de esta semana (única circunstancia la apuntada que decide á nuestros concejales á reunirse en sesión de primera convocatória), de dos cabildos municipales debiéramos ocuparnos en la presente edición, pero no lo haremos más que de

uno, del que tuvo efecto el jueves último, y aun solamente de lo que reputemos más interesante del mismo, porque no podemos disponer de mucho espacio por una parte, y de otra ya habrá tiempo de hacerlo del de antes de ayer, puesto que por ser día laborable el jueves próximo en él por corruptela y no el martes por deber reunirse nuestros ediles.

Mereció en dicha sesión el honor de llamar la atención (caso raro!), una cuenta, de la que á instancias del señor Amich se rebajaron ocho pesetas; las demás pasaron como una seda, según costumbre... como pasó la lista de vecinos con derecho á designar compromisarios para la elección de senadores.

Se acordó «crear una sucursal (!!) del matadero público en el barrio de Puente Mayor», encargando de... «la creación» á la comisión de hacienda.

En vista de que el edificio-adesio que hay á medio terminar en la rambla de Alvarez no sirve (como ya vaticinamos nosotros apenas vimos los cimientos) para uso de un dispensario, á cuyo fin se proyectó y casi construyó, acordó... concluirlo (!!!) para dedicarlo á otro servicio. ¡Y solamente alguien del escaso público enrojeció ante tal acuerdo!

Se quedó enterado de unas cuentas galanas de la comisión de fomento respecto á uno de las múltiples destrozos del arbolado de nuestra cada día peor tratada Dehesa, según las cuales, lo de ir dejándonos poco á poco sin la riqueza y el atractivo de aquella finca representa para la ciudad... un puñado de perras chicas de ahorro; y como al *ocurrente* señor Puigvert no se le ocurriera proponer que se levantara una estatua de... plátano á esos nekera-taladores, y si solamente que se les diese carta blanca para hacer de los árboles de la Dehesa lo que les venga en gana, así, tranquilamente, sin espantarse, ni enrojecer tampoco por lo que hacían, lo acordaron los demás concejales. Quienes debieron asustarse un poco de ello fueron los mismos individuos de la comisión de fomento, que *pidibundamente* manifestaron que no harían uso de tan amplia patente de... taladores. ¡Ya lo veremos!

Acordóse, á instancia de varios vecinos de la calle de Figuerola, apoyada por el señor Amich, construir unos pasos adoquinados. Pero ¿para que querrán pasos adoquinados el citado concejal y los aludidos vecinos?, ¿para que al poco tiempo de construidos resulten inútiles, como les sucede á todos los demás de la ciudad

gracias á la incúria y abandono de todos los servicios municipales?

Y concedióse á un particular, por el cánón anual de cincuenta pesetas, el derecho de fijar anuncios en el urinario público de la rambla de Alvarez. Veremos si así se conserva en estado menos... vergonzoso que actualmente aquel aparato.

La junta local de reformas sociales, en su última reunión, celebrada el jueves próximo pasado, hubo de estimar un buen número de nuevas denuncias contra comerciantes de esta ciudad por infracciones de la ley del descanso dominical. Es muy de lamentar la conducta de los comerciantes aludidos, algunos de los cuales son reincidentes en la infracción, porque malogra los armonizadores efectos de la real orden sobre la materia dictada ultimamente para esta ciudad, y con ella no se granjearán ciertamente la simpatía pública, sino que, por el contrario, se harán acreedores á que se pida contra ellos dureza en los encargados de hacer cumplir la ley y de castigar sus infracciones.

Antes de ayer debió quedar constituida en Barcelona la Sociedad del Caballo Nacional de Tiro Lijero, de la cual dimos amplios antecedentes y detalles en nuestras ediciones de 8 y 15 de septiembre último, insertando íntegros la circular del comité de iniciativa y el reglamento por qué se ha de regir dicha sociedad, que á juzgar por las prestigiosas personas que forman dicho comité y las muchas y valiosas adhesiones que éste ha recibido, tendrá gran importancia y producirá positivos resultados de la raza caballar.

Según nuestras noticias, uno de los primeros acuerdos que la sociedad tome será el de celebrar en esta ciudad un concurso de caballos de tiro ligero, enganchados á carros ó tartanas, con arreglo á las condiciones del citado reglamento, concurso que tendrá efecto en el mes de junio próximo coincidiendo con nuestras fiestas de Corpus y con el congreso agrícola catalán-baleár, durante cuyos días debe también celebrarse un concurso de yeguas, cuyo programa, redactado por nuestro querido amigo el ilustrado capitán de estado mayor y propietario de importantes ganaderías, don Mariano de Rivera Juer, obra en poder del alcalde, que ofreció para el mismo en nombre del ayuntamiento, 500 pesetas.

Como no hay que dudar de la importancia del concurso cuya celebración en

esta capital ha debido acordar, según nuestras noticias, la Sociedad del Caballo Nacional de Tiro Lijero, haciendo á Gerona con escojerla para ello una distinción que hay que agradecer, y como á nádie se esconden los beneficios presentes y futuros que de él ha de reportar la población, es de esperar que todos los gerundenses, cada cual en su esfera, y el ayuntamiento en primer término, procurarán dar toda suerte de apoyos y facilidades á los organizadores del mismo.

Los diputados provinciales de Gerona que no pudieron celebrar sesión el día 25 del pasado mes por no haberse reunido en número reglamentario para ello, están citados para las 16 del día 6 del corriente.

Firmada por los señores Maristany, Fages y Pardo, en representación de la Federación Agrícola Catalana-Balear y los señores Tuyet, Noguera, Torras, Veray, Gifre, Sambola, Sagué, Quintana, Gifre, Serra, Gorgot, Espona, Negre, Pérez, Oviedo y Basols, por la comisión organizadora, se ha publicado la invitación dirigida á los agricultores de Cataluña en general y en particular á los de la provincia de Gerona, para que asistan al congreso agrícola catalan-balear que se celebrará en nuestra ciudad durante los días 16, 17 y 18 de junio próximo en el cual todos los temas que se desarrollarán estarán relacionados con la producción de los bosques.

Ha quedado abierta al servicio público la nueva carretera de Bañolas á Olot por Mieras y Santa Pau.

Nuestro distinguido amigo, el hacendado de Vicí (Barcelona) don Teodoro de Más, está pasando de un año á esta parte por frances bien amargos; despues de haber perdido, tras larga y cruel enfermedad, á su hijo Luis, aprovechado jóven de 20 años, y á su hermano segundo, tiene enfermo de cuidado desde hace más de siete meses á su hijo mayor, José María.

Nos hacemos cargo de la intensidad de las penas que afligen á nuestro amigo y á su distinguida familia, y les deseamos toda la resignación necesaria para sobrellevarlas, haciendo votos por que don José María de Más recobre pronto la salud.

Guantes-Federico, Maresma-Abeuradors, 6

El sábado último, y con su señora esposa é hijo, salió de esta capital para Barcelona, Madrid y Burgos, á cuya última ciudad ha ido destinado, como saben nuestros lectores, con ascenso en su carrera y de jefe de aquella prisión correccional, el que hasta ahora lo habia sido muy digno y celoso de la de este partido, nuestro querido amigo don Sixto Belled Monpeon, cuya marcha ha causado en Gerona general sentimiento, como se ha patentizado en los actos que la han precedido y seguido.

El señor Belled fué obsequiado antes de su marcha, por sus compañeros con un almuerzo íntimo en el merendero de la Barca, y por un buen número de amigos con un banquete muy bien servido en el hotel del Comercio, recibiendo innumerables felicitaciones por su ascenso y pruebas de sentimiento por su traslado. A la estación acudieron á despedir á él y á su esposa, bella paisana nuestra, varias señoras, altos funcionarios de la audiencia, compañeros suyos, militares, empleados, hombres de carrera, comerciantes, industriales, obreros, etc. en crecido número, que les testimoniaron su afecto. Los señores Belled, vivamente emocionados por la marcha, porque no en valde es ella gerundense y ha pasado él diez y siete años en Gerona granjeándose muchas y buenas amistades, se despidieron cariñosamente de todos diciéndoles: hasta lo mas pronto que podamos! Que hayan llevado un feliz viaje, y que les sea grata su estancia en la antigua y noble ciudad castellana!

Por haberle sido concedida por el ca-

pitán general de la región, la libertad provisional, el jueves último fué excarcelado nuestro estimado amigo y compañero don Prudencio Bertrana Compte, director del semanario republicano y de la revista literaria, locales, *Ciudadanta y Lletres*, que está sujeto, por un supuesto delito de imprenta, como saben nuestros lectores, á una sumaria que instruye la jurisdicción de guerra, y en virtud de la cual se ordenó su prisión preventiva el sábado anterior.

Celebramos de todas veras la excarcelación provisional del señor Bertrana, y hacemos votos para que en su día le sea tan favorable como estimamos justo el fallo del correspondiente consejo de guerra.

Nos complacemos en transcribir las siguientes líneas, referentes al que fué dignísimo gobernador militar de esta plaza y su provincia, don Higinio de Rivera Samper, contenidas en una orden general del capitán general de esta región:

«Por real decreto del 14 del actual se dispone el pase á la sección de reserva del estado mayor general del excelentísimo señor general de división don Higinio de Rivera, militar pundonoroso é inteligente que deja un vacío entre sus compañeros de armas, perdiendo la región el concurso de un jefe distinguido que tuvo por norma el cumplimiento del deber dentro siempre de los principios de rectitud y justicia que le han granjeado el afecto y respecto de todos. Mé complazco en hacer constar cuanto precede por medio de esta orden general.—Weyler.»

Han sido adjudicadas definitivamente á don Ceferino Carré y Sala, vecino de Figueras, las obras de construcción del pueate-badén sobre el río Manol, en la carretera general de Madrid á Francia por La Junquera, que deberá ejecutar en el plazo de año y por la cantidad de 32,998'03 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, importante 39,315'43, la baja de 6,317'40 en beneficio del Estado.

No obstante haber manifestado el gobierno, que despues de la última prórroga concedida hasta el día 31 del mes próximo pasado al plazo para las redenciones á metálico del servicio militar activo á los reclutas del reemplazo de 1910, no se otorgaría otra, se acaba de ampliar dicho plazo hasta el día 15 del corriente.

De Perpignan (Francia) han telegrafado á un colega barcelonés lo siguiente referente al docto catedrático de la universidad de Barcelona y considerado amigo nuestro doctor don Agustín Murúa Valerdi, que viene realizando muy meritoria labor en pró de la cultura:

«En el teatro ha dado una conferencia el doctor Murúa, catedrático de la universidad de Barcelona, tratando de la influencia del alcoholismo en el desarrollo de la tuberculosis. Se lamentó del legendario abandono que en este punto han demostrado siempre los gobiernos españoles, así como del olvido en que han tenido la instrucción pública, única causa de las desdichas de la patria. Comparó á Canalejas con Briadn en su amor á la cultura. El orador fué ovacionado con entusiasmo. Asistieron á la conferencia las autoridades y las notabilidades de Toulouse y Montpellier. La prensa francesa elogia la labor del doctor Murúa, ensalzando el resurgimiento científico de España.»

Ha tomado ya posesión de su cargo, al que, como saben nuestros lectores, viene ascendido, el nuevo jefe de la prisión correccional de este partido, oficial de administración de primera clase, don Roque Monastério Corroza, cesando en el desempeño interino del mismo el subjeje de dicha cárcel é ilustrado funcionario del cuerpo de prisiones don Manuel Casuso Martínez, muy distinguido amigo nuestro que goza en dicho cuerpo de merecida reputación por sus conocimientos poco comunes en materia penitenciaria y

su celo en el cumplimiento del deber, y en Gerona de muchas simpatías por sus excelentes prendas personales, por lo que es de celebrar que su reciente ascenso, por el que sinceramente le felicitamos, no le haya obligado á pasar á otro destino por la circunstancia de haber sido elevada también la categoría del mismo.

Del señor Monastério, á quien enviamos desde estas columnas atento saludo de bienvenida y la expresión de nuestro deseo de que sea grata para él y para su apreciable familia su nueva estancia en Gerona, tenemos las mejoras referencias como digno funcionario público y como cumplido caballero, ya por el tiempo que desempeñó en esta misma prisión el cargo de subjeje, ya por lo que de él dicen sus compañeros de cuerpo, ya, en fin, por lo que leemos en la prensa navarra, de la cual tenemos á nuestra vista el diario independiente *El Eco de Navarra* y el semanario republicano *El Porvenir Navarro*, de Pamplona, de cuya hermosa prisión celular ha sido hasta ahora digno jefe dicho señor, que hacen de él cumplidísimos elogios lamentando su traslado. Y si lo dicho no bastase para merecer la consideración y simpatías de los gerundenses, se las granjearía al señor Monastério el hecho que se nos refiere de que teniendo ocasión de escojer, al ascender, otros destinos, materialmente más convenientes para él, puso empeño en venir á esta ciudad por sentir por ella especial afecto. Todo lo cual hace que celebremos que ya que perdemos en la jefatura de esta cárcel persona tan estimada como el señor Belled, tengamos para la misma á otra tan digna como el señor Monastério.

El viernes último, y tras penosa enfermedad, dejó de existir en esta capital la excelentísima señora doña Oriola Serra Padrosa, viuda del que fué respetable hombre público don Alberto de Quintana Combis, y madre de nuestro distinguido amigo particular, el abogado de este colegio don Pompeyo de Quintana Serra, á quien así como al resto de la familia de la ilustre difunta enviamos la expresión de nuestro pésame por su desgracia. El sábado fué llevado el cadáver de la señora viuda de Quintana á Torroella de Montgrí, donde el domingo recibió cristiana sepultura en el panteón que la familia posee en aquel cementerio, constituyendo el acto, lo mismo en esta capital que en aquella villa, una verdadera manifestación de duelo. Para buenos guantes la casa F. Maresma.

No habiendo admitido el Tribunal Supremo el recurso interpuesto por nuestro estimado compañero el director del semanario local *La Defensa*, don Joaquín Font Fargas, contra sentencia de esta audiencia provincial que le condena á 3 años, 6 meses y 21 días de destierro á 50 kilómetros de Gerona, multa y costas, por haberse hecho responsable de un escrito publicado en el diario *El Tradicionalista* que á la sazón dirijía el señor Font, la sentencia ha quedado firme y nuestro compañero se verá en el duro trance de cumplirla (más duro por las circunstancias que rodearon el hecho castigado y que explica *La Defensa* en su última edición) si no viene, como deseamos y en buena lógica debiera venir, un particular recurso á evitarlo.

Conforme anunciamos, la pasada semana dió cuatro funciones más en nuestro Teatro Principal la compañía lilipuziana italiana de ópera del comendador Ernesto Guerra (que ayer y hoy debía actuar nuevamente en el de Figueras), cosechando en ellas los tiernos artistas y sus maestros y directores iguales ovaciones que en las anteriores, y dejando todos ellos en nuestro público, del que definitivamente se han despedido, agradabilísima impresión.

Como consecuencia de las reformas de

que son objeto las prisiones de España y el personal de las mismas, ha tenido que dejar la jefatura de la de La Bisbal, nuestro querido amigo don Juan Nieto Ciudad, que la ha desempeñado con singular acierto y las más unánime satisfacción durante algunos años, y que á su instancia, y ante la circunstancia apuntada, ha sido nombrado jefe de la preventiva de Granollers.

Durante el tiempo que el señor Nieto ha ocupado la jefatura de la cárcel de La Bisbal ha demostrado sus relevantes condiciones, para desempeñarla, granjeándose la estimación de sus superiores, de sus compañeros, de los reclusos y de cuantos han tenido que visitar por un motivo ú otro aquella cosa, que de una especie de pocilga que fué se ha convertido en un establecimiento penitenciario, modesto sí, porque sus condiciones no permiten otra cosa, pero decente, gracias á la pericia, esfuerzos y sacrificios de toda clase realizados por el señor Nieto.

En La Bisbal ha sido muy sentido el traslado del señor Nieto, según refleja la prensa de aquella ciudad, uno de cuyos periódicos dice, á propósito de esto, lo siguiente: «De veras nos duele la partida del señor Nieto, por tratarse de un empleado de penales á la moderna, que sabe distinguir entre la rectitud y la crueldad y que compadeciendo á los desgraciados que caen en el delicto, les sujeta á la disciplina correccional con un trato humanitario.»

Felicitamos al señor Nieto por el buen recuerdo que deja en La Bisbal y le deseamos con su apreciable familia feliz estancia en Granollers.

La grave enfermedad que, como dijimos en nuestra pasada edición, aquejaba á la muy ilustre señora doña Rosa de Ferrer y de Manresa, viuda de Carles, noble dama gerundense muy respetada y querida, tuvo el domingo último fatal desenlace, pues en dicho día, y despues de haber recibido todos los auxilios espirituales, falleció la anciana señora rodeada de su amante familia, viéndose al día siguiente, con motivo del acto del sepelio del cadáver, una prueba de las simpatías de que gozaba la difunta y gozan sus deudos.

Al hijo mayor de la finada, nuestro distinguido amigo don Joaquín de Carles de Ferrer, á los demás hijos, y al resto de la familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia por su desgracia.

Por la publicación de un suelto que considero punible la autoridad militar, en Olot se instruye sumaria contra nuestro colega de aquella ciudad *El Deber*, al que deseamos salga bien del percance.

La sociedad recreativa El Menestral, de esta ciudad, ha organizado lucidos bailes ordinarios y extraordinarios para la presente temporada de carnaval, que se celebrarán en el Salón del Odeon los días 4, 11, 18, 25 y 26 y 23, 27 y 28, respectivamente, del corriente mes, y á los cuales ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos, la junta de dicha sociedad.

«Gran Hotel del Comercio».—Próxima reforma por los señores Illas y Moré.

Damos á nuestro distinguido amigo don Zóilo Feliu y Mensa, de La Bisbal, el más sentido pésame por la desgracia que le aflige con la muerte de su hermano don José, veterinario de aquella ciudad, fallecido recientemente, pésame que hacemos extensivo á toda la familia del difunto.

Agradecemos al señor presidente de la asociación obrera La Amistad, la atención que ha tenido con nosotros invitándonos á la inauguración, que tuvo lugar en la noche del sábado último, de una cooperativa de consumo que dicha asociación ha establecido en los bajos de la casa número 3 de la calle de Ciudadanos.

A última hora hemos de retirar de la

presente edición, por falta de espacio, bastantes originales compuestos ya para la misma, entre ellos las noticias militares, un anuncio de concurso, etc., que veremos de aprovechar para la próxima.

—La dirección del CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS DE QUINTAS, de Barcelona, domiciliado en la calle del Carmen, número 42, piso 1.º, de aquella capital, participa a sus asegurados de la quinta de 1910 que durante el mes de diciembre último han sido redimidos todos sus socios soldados, de conformidad a las condiciones de sus estatutos, por lo cual pueden pasar por las oficinas de la dirección ó por el despacho de los señores delegados, si no lo hubiesen hecho ya, para retirar las licencias y demás documentos justificantes de sus redenciones.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 28 y Rambla de la Libertad, 24.
COLMADO Y CONFITERIA
— Pastelería de toda clase —
ESPECIALIDAD EN PASTELES DE PERDIZ, LIEBRE, & CHAMPAGNES desde 28 á 250 pesetas la caja de doce botellas.

De la provincia
Hoy celebran feria las villas de Besalú y Calonge y fiesta mayor las de Castelló de Ampúrias y Palau Sabardera.

Dice un periódico que sigue la venta de importantes partidas de corcho de las comarcas productoras de esta provincia, para las principales fábricas de taponés de la misma, que vienen realizándose desde el principio de la temporada con alguna mejora en el precio que se espera se sostendrá, si bien dista mucho de ser el que había alcanzado hace pocos años.

Firmada por el ayuntamiento de Palamós, por otros 34 de la provincia y por varias entidades, representantes de fuerzas vivas, se ha elevado una exposición al ministro de fomento, pidiendo que se prolongue en 300 metros el muelle en construcción en el puerto de aquella villa, para que tenga un total de 1.000 metros, en vez de los 700 proyectados.

A causa de las grandes humedades ocasionadas por las nevadas recientes, se han paralizado las obras de la vía del ferrocarril de Olot á Gerona, habiendo disminuido el número de obreros que trabajaban en distintas partes de la línea. Esto no será causa esperada motivo para no terminen los trabajos en la fecha que se ha propuesto la compañía, pues todas las obras se hallan muy adelantadas.

En los últimos mercados de Bañolas se han hecho importantes transacciones en reses cerdales y ristras de ajos.

En el penal del castillo de San Fernando, de Figueras, fueron el otro día sorprendidos tres penados al disponerse á aserrar la reja del calabozo en que se hallaban y después de haber limado ya los grilletes que les sujetaban. Los tres están condenados á penas muy graves, siendo uno de ellos el célebre Manuel Valero Aparicio, Chivero, que lo fué á la de muerte, con otros dos, por esta audiencia provincial, en méritos del horrible crimen cometido en el manso La Moixa, del vecindario de Faytús, término municipal de Llanás, descrito detalladamente por nosotros en su día, y que con sus compañeros de crimen fué indultado de la citada pena, como recordarán nuestros lectores, el Viernes Santo del pasado año.

—Se vende la Casa de Viajeros, Restaurant y Café, «La Marina».—Para informes dirigirse al mismo dueño.

En Blanes se ha dado ya comienzo á las obras de apertura y prolongación de

la calle Ancha, hasta unirse á la carretera de Lloret, reforma de tanta importancia, que hará desaparecer la entrada difícil y peligrosa que tenía aquella villa por la Riera, sustituyéndola por una vía ancha y recta que llegará hasta el paseo del Mar.

Por las simpatías de que en ella goza el interesado, ha causado general satisfacción en la villa de Olot el merecido ascenso que, como saben nuestros lectores, acaba de obtener en su carrera el celoso jefe de la prisión preventiva de la misma, nuestro estimado amigo don Dionisio Perez Fajardo, sobre todo porque dicho ascenso, por el que felicitamos á nuestro amigo, no ha determinado su cese en dicho cargo, que podrá seguir desempeñándolo por haber sido elevada también la categoría de aquella prisión.

Hallándose el otro día en aguas de Bagur, y á mucha distancia de la costa, diez embarcaciones de las dedicadas á la pesca de la sardina, les sorprendió un viento nordeste durísimo que les obligó á tomar tierra precipitadamente, como así lo hicieron corriendo serio peligro. Una de las barcas fué alcanzada por una ola gigantesca que la volcó, yendo á parar al agua tres de sus tripulantes; sus compañeros acudieron en socorro de los naufragos, de los cuales dos pudieron ser recogidos aunque en gravísimo estado, ignorándose el paradero del tercero.

En el *rech major* de Bañolas ha sido cojido un hermoso salmón de los que se echaron al estanque de aquella villa en octubre último con motivo de la celebración de la «fiesta del pez». El ejemplar cojido mide 18 centímetros, lo que demuestra que la especie se adapta bien en aquellas aguas, pues en unos tres meses ha triplicado dicho pez su volumen.

Los curiales de Olot obsequiaron el penúltimo domingo con un banquete al diputado á córtés por aquel distrito don Pedro Llosas Badía en demostración de agradecimiento por las gestiones que practicó para conseguir la elevación de categoría del juzgado de primera instancia.

De la iglesia parroquial de Capsech se han llevado unos ladrones, que penetraron en ella forzando la puerta principal con unas rejas de arar, cuarenta pesetas que había en distintos cajones y cepillos, dejando los objetos destinados al culto.

DATOS INTERESANTES para el cultivo de la cebolla

En toda la región de Levante, y sobre todo en la huerta valenciana, se acostumbra á abonar la cebolla con fertilizantes compuestos, denominados vulgarmente *guanós*, y constituidos esencialmente por superfosfato de cal y sulfato de amoniaco, pero que contienen muy poca ó ninguna potasa. Dicha composición es defectuosa, pues la potasa tiene suma importancia para el desarrollo de dicho bulbo, influyendo no sólo en el tamaño del mismo, sino en su consistencia. Este último punto tiene sumo interés para los agricultores, por tratarse de un producto de exportación, que se vende tanto más caro y fácilmente cuanto mejor se conserva.

Varios experimentos prácticos demuestran la conveniencia de modificar la composición de esos guanós, enriqueciéndolos en potasa y disminuyendo proporcionalmente la cantidad de ácido fosfórico y de amoniaco. Citaremos uno como ejemplo: Don José Andrés Andreu dividió un pedazo de tierra en dos parcelas iguales, de á una *hanegada*, que luego sembró de cebollas en iguales condiciones, variando únicamente la formula de abono; en una parcela aplicó 75 kilogramos de guano, compuesto de 55 por 100 de superfosfato, 40 por 100 de sulfato amónico y 5 por 100 de cloruro potásico; la otra parcela recibió

48 kilogramos de superfosfato, 18 de cloruro potásico, 15 de sulfato de amónico y 27 de nitrato de sosa.

Pues bien, la parcela con guano produjo 188 arrobas, y la abonada con arreglo á la fórmula racional, que hemos indicado, dió 273 arrobas; reduciendo estas cifras á *kilogramos y hectáreas*, tendremos: Producción por hectárea de la parcela con guano. 27.025
Idem por id. de la parcela abonada según la fórmula indicada. 30.618
Creemos que estas cifras ponen bien de manifiesto la utilidad de modificar la fórmula de composición del guano para cebollas.

Darfa buen resultado la mezcla siguiente:
Superfosfato. 45 ó 50 por 100
Sulfato de emoniaco. 35 ó 30 —
Cloruro potásico. 20 ó 20 —
Total. 100 100

Esta mezcla se aplica á razón de 10 kilogramos por área, ó sean 80 por hanegada.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

para cargos de la justicia municipal en los siguientes pueblos de esta provincia.

(Continuación)
Ger: don Miguel Sindreu, fiscal; don Luis Cot Ester, suplente; don Marcos Domenech, don Salvador Majoral, don Juan Meya, don Antonio Bartra, don Pedro Comanges y don Juan Ester, adjuntos. *Gombreny:* don Ramón Perarnan, fiscal; don Pedro Cortacans, suplente; don Juan Tubau, don Juan Vilalta, D. Juan Prat, don Francisco Camps, don Juan Vilalta y don José Dustó, adjuntos. *Guis:* don Teodoro Ribot, fiscal; don Francisco Llandó, suplente; don Juan Mandit, don José Pont, don Alejandro Puig, don Buenaventura Meya, don Esteban Tuset y don Esteban Fontdevila, adjuntos. *Isóbol:* don Andrés Auger, fiscal; don Juan Bertran, suplente; don Francisco Formenti, don Pedro Majoral, don Francisco Tressents, don Jaime Gastó, don Francisco Robert y don Ramón Avellanet, adjuntos. *Llivia:* don José Esteve, fiscal; don Guillermo Jordana, suplente; don Pedro Martí, don Pedro Mitjavila, don Francisco Viayma, don Buenaventura Balaguer, don Guillermo Carbonell y don Rafael Maranges, adjuntos. *Las Llosas:* don José Guix, fiscal; don Francisco Soldevila, suplente; don Ramon Clusells, don Ramon Aligué, don José Colom, don Francisco Tubau, don Pedro Picas y don José Subirana, adjuntos. *Llanás:* don José Carrera, fiscal; don Jaime Costa, suplente; don Miguel Guillaumes, don Esteban Colom, don Juan Reixach, don Juan Romanais, don Antonio Solá y don José Pascal, adjuntos. *Maranges:* don Tomás Bosom, fiscal; don Buenaventura Bragulat, suplente; don Juan Bragulat, don Juan Vidal, don Esteban Casamajó, don José Tresfí, don Isidro Domenech y don Isidro Vidal, adjuntos. *Molló:* don Juan Vilá, fiscal; don Francisco Bertran, suplente; don Esteban Freixa, don Silvério Guillamet, don Jacinto Bages, don Francisco Sau, don Juan Pastoret y don José Buixeda, adjuntos. *Ogassa:* don Miguel Fábregas, don Juan Bullich, don Bautista Carreras, don Enrique Sala, don José Almoynér y don Pedro Serra, adjuntos.

Palmerola: don Jaime Serrat, don Clemente Culléll, don Pedro Camprubí, don José Salvans, don Ignácio Baraldés y don Pedro Rusiñol, adjuntos. *Pardinas:* don Julián Dalmau, don José Mach, don Martín Surriñach, don Eudaldo Moreno, don Pedro Perpiñá y don Juan Vila, adjuntos. (Continuará).

Libros y periódicos

Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 de la «Crónica de la Guerra de Africa», escrita por don Manuel del Corral, en los que se relatan los apuros del moro Kandor, las traiciones cometidas por los rifeños llamados amigos, ocupación del cabo de Tres Forcas, bombardeo de varios poblados por los buques, parlamentario *sablista* ataques con bandera blanca, terror moruno, emboscadas, muerte del comandante Perinat, nuevos bombardeos, ataques á Zeluán, el temporal, luchas nocturnas, etc., llevando el texto infinidad de grabados y una lámina reproduciendo las obras del puerto de Melilla. Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

—*Nuevo Mundo.*— Es un número interesantísimo el publicado ultimamente por esta notable revista. Contiene notas gráficas muy curiosas de los siguientes asuntos de actualidad: El último libro de Palacio Valdés.—El rey en el barranco del Lobo.—Temporal de nieves en Reinosa.—El Museo Social de Barcelona.—La futura escuadra española: botadura del cañonero «Recalde».—Horrible temporal en Gijón.—El ex rey de Portugal don Manuel de Braganza.—Lerroux y los radicales madrileños: banquete en la Bombilla.—Comisionados catalanes en Madrid.—La casa del estudiante.—Fiesta en honor de Alonso Castrillo, etc.

—Han llegado á nuestro poder los cuadernos 18 y 19 del «Atlas Pedagógico de España», obra que cada día adquiere mayor incremento y que además de adoptarla en la mayoría de los centros de enseñanza, la adquieren muchos particulares para el pronto y completo estudio de la geografía de España. Los citados cuadernos corresponden, respectivamente, á las provincias de León y Valencia, y además de la hoja de texto con la descripción de la provincia, llevan cuatro mapas mudos numerados correspondientes á la división judicial, montañas y ríos, ferrocarriles y carreteras, y un mapa de conjunto tirado á nueve colores que puede servir de modelo ó para consultar las dudas á la persona que estudia. El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos. Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centro de suscripciones ó á Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

—*El Cuento Semanal.*—«El cojo Campeón» se titula la novela que Manuel Aranz Castellanos publica en el último número de esta notable revista. El director de *El Liberal* de Bilbao nos cuenta con estilo correcto y divertidísimo las aventuras del protagonista, que proponiéndose conquistar el campeonato de ciclismo, lo consigue apesar de su deformidad física y de una máquina no menos deforme: prueba evidente de lo que puede hacer una voluntad inquebrantable. Los dibujos de José Arrué tienen tanta gracia como el original literario y completan su interés.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Día 2, jueves.* — ✠ La Purificación de Nuestra Señora.
3, viernes. — Santos Blas, obispo, y Ceferino, diácono, mártires, y la Beata Juana.
4, sábado. — Santos Andrés Corsino, obispo y confesor, y Gilberto, presbítero.
5, domingo. — San Felipe de Jesús, mártir, y Santa Agueda, virgen y mártir.
6, lunes. — San Silvano, obispo y mártir, y Santa Dorotea, virgen y mártir.
7, martes. — San Romualdo, abad y fundador, y Santa Juliana, viuda.
8, miércoles. — Santos Juan de Mata, fundador, y Dionisio y Emiliano, mártires.
Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, y el domingo pasan á la del Mercadal, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 15'75 á 17'75.

Gerona: Imp. de Vda. é hijo de J. Franquet.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º --BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar las depósitos, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas. Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al Sr. Delegado:

Don Pedro Mr. Carré. FORSA, 8.--GERONA
(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre de 1910).

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000 oro
Beneficios declarados.	175,000,000
Fondos acumulados.	306,250,000
Siniestros pagados.	670,000,000

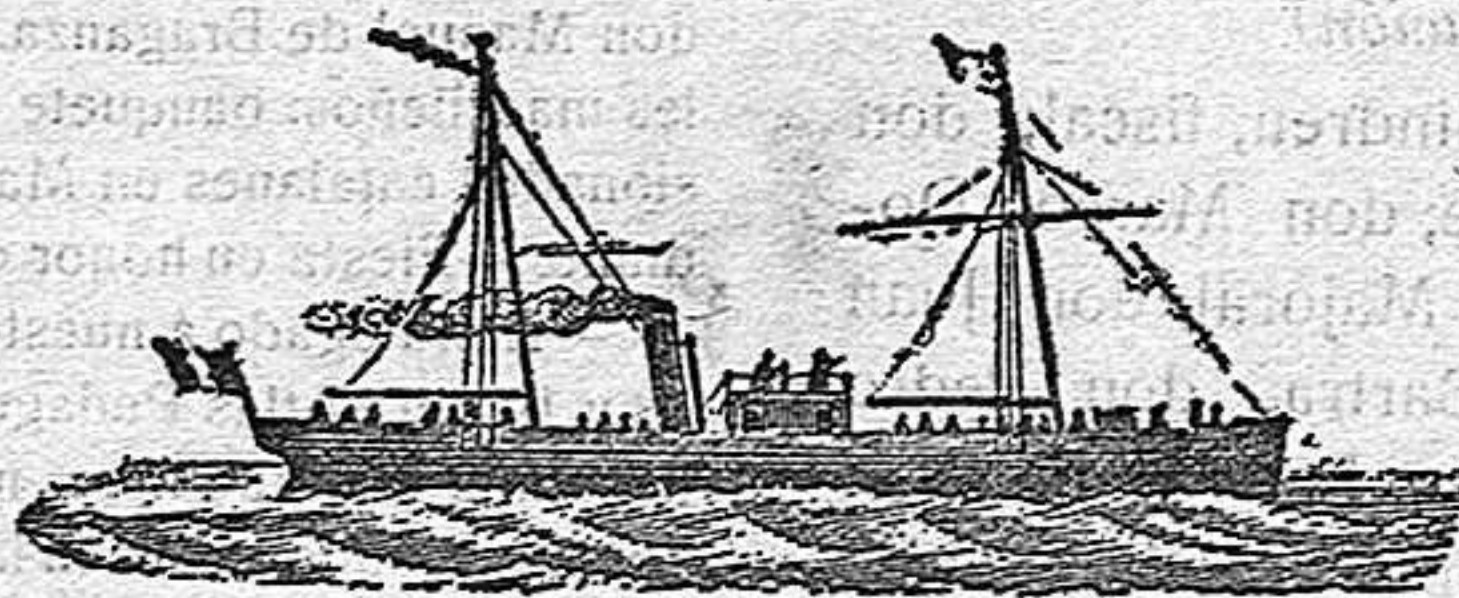
EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISION DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.583.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

PEDIR
en los cafés
el REY de
los
aperitivos

BRICKETT

de puro
Moscatel.
Es tónico,
reconstituyente,
DE FINO PALADAR,
y abre
de verdad
el apetito.

¿QUÉ NECESITARA EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
- ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
- ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
- ¿Qué la Cocinera?
- ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprese, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA
Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precio libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portafolios.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.— Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papeterías de España y América.

DISPONIBLE

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijese directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568.
Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez, 3.—En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaíno.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, por en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aportado 89, BARCELONA

PEDIR EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR CANIGÓ

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)